ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

CÓDIGO	A-GDH-FT-010
VERSIÓN	09
PÁGINA	1 DE 1
VIGENTE DESDE	01/08/2025

Actividad Mesa trabajo Solicitud Desarrollo M-PSS-FT-183. **Responsable** Cristian Masmela (GTRP) **Fecha** 18 | 09 | 2025

Lugar Sede Calle 15 – Piso 2 - STP. *Hora de ingreso *Hora de salida *No. de horas Capacitación

COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN ☒ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo NIUP	RC	TI	CC	Número	ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	ETNIA INDIGENAS	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	GITANOS	DISCAPACIDAD FISICA	AUDITIVA	VISUAL	SORDOCEGUERA	INTELECTUAL	PSICOSOCIAL	MULTIPLE	TIPO DE VINCULACIÓN L.N.R	PERIODO FIJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	NIVEL JERÁRQUICO DIRECTIVO(A)	ASESOR(A)	PROFESIONAL	TÉCNICO(A)	ASISTENCIAL	No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jesenny Supelano	N/A				x	37670670	STP	x																			x			x			3134900268	Jesennyf.supelano@[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	N/A				x	1023452497	GT		x																		x				x		3015535382	—o—	[illegible]
3	[illegible] A Correa					x	1031143937	STCP	x																			x			x			3193533728	[illegible]	[illegible]
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				

te para Capacitación - Bienestar

RON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucionales, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012(Art 8°y 9°), el Decreto 77 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ágina web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co

gible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido/a. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021

Powered by CamScanner